

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
RIF: G-20000110-0



**INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS  
AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA  
DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)**

Marzo, 2012

CAPÍTULO:	
<b>INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE</b>	
TÍTULO:	<b>APROBACIÓN</b>

A partir de la presente fecha, entra en vigencia el Instructivo dirigido a los Bancos Operativos Autorizados para el uso de la aplicación “Sistema de Participación en el SUCRE”, cuyo objetivo es suministrar a las instituciones bancarias la información necesaria para realizar el registro de pagos y consulta de operaciones de exportación e importación a través del SUCRE.

El Instructivo está elaborado por el Departamento de Convenios Internacionales y la Coordinación Funcional de Sistemas para la Vicepresidencia de Operaciones Internacionales, conformado por las Gerencias de Obligaciones Internacionales y de Sistemas e Informática, y aprobado por las Vicepresidencias de Operaciones Internacionales y de Administración.

Caracas, de de 2012

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Vicepresidencia de Operaciones Internacionales

\_\_\_\_\_  
Vicepresidencia de Administración

<b>CONFORMADO POR:</b>	
_____ Gerencia de Obligaciones Internacionales	_____ Gerencia de Sistemas e Informática
<b>ELABORADO POR:</b>	
_____ Departamento de Convenios Internacionales	_____ Coordinación Funcional de Sistemas para la Vicepresidencia de Operaciones Internacionales

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

CAPÍTULO: <b>INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE</b>	
TÍTULO: <b>CONTENIDO</b>	PÁG <b>1 de 1</b>

	<b>PÁG</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO I INSTRUCCIONES GENERALES</b>	1-1
<b>CAPITULO II ACCESO A LA APLICACIÓN</b>	
A. Ingresar a la Aplicación	
B. Cambiar Contraseña	1-2
<b>CAPITULO III OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>	
<b>1. IMPORTACIÓN</b>	
A. Registrar Notificación de Operación de Importación	
B. Anular Notificación de Operación de Importación	1-9
C. Registrar Pago por Operación de Importación	
D. Anular Pago de Operación de Importación	
<b>2. EXPORTACIÓN</b>	
A. Registrar Notificación de Operación de Exportación	1-6
B. Anular Notificación de Operación de Exportación	
<b>3. CONSULTA</b>	
A. Consultar Operación	
B. Consultar Notificación de Operación de Importación	
C. Consultar Pago por Operación de Importación	1-8
D. Consultar Notificación de Operación de Exportación	
E. Consultar Pago por Operación de Exportación	
F. Consultar Tipo de Cambio	
<b>CAPITULO IV GLOSARIO</b>	1-1

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

CAPÍTULO:	
<b>INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE</b>	
TÍTULO:	<b>INTRODUCCIÓN</b>
	PÁG.: 1 de 1

El presente Instructivo tiene como objetivo suministrar a los Bancos Operativos Autorizados (BOA) la información necesaria para realizar el registro de notificaciones de operaciones, pagos por concepto de operaciones de importación, así como la consulta de operaciones de importación y exportación tramitadas a través del Sistema de Participación en el SUCRE (SIP-SUCRE).

La aplicación cuenta con las opciones de "Importación", "Exportación" y "Consulta" desde las cuales los BOA podrán realizar el registro, anulación y consulta de notificación y pagos por concepto de operaciones de importación; registro, anulación y consulta de notificación de operaciones de exportación; consulta de los pagos recibidos por operaciones de exportación y de los tipos de cambio de referencia de la unidad de cuenta.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

<b>CAPÍTULO:</b>		<b>I. INSTRUCCIONES GENERALES</b>	
<b>TÍTULO:</b>		<b>PÁG.:</b>	
		1 de 1	

1. Los Bancos Operativos Autorizados (BOA) que requieran acceder al Sistema de Participación-SUCRE (SIP-SUCRE), deberán tramitar ante el Banco Central de Venezuela la clave de acceso que les permitirá el ingreso a dicho Sistema.
2. El Banco Central de Venezuela no será responsable de la divulgación que realicen los usuarios de la clave de acceso otorgada por el Instituto, para acceder a la aplicación SIP-SUCRE.
3. Los BOA deberán, por medida de seguridad, realizar el cambio de la clave de acceso al ingresar a la aplicación por primera vez.
4. Los BOA podrán acceder a la aplicación SIP-SUCRE, para realizar consultas y generar reportes, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, con excepción del tiempo requerido para realizar el mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica por parte del Banco Central de Venezuela, el cual les será informado previamente a través de los medios establecidos para tal fin.
5. Los BOA contarán con la opción a través de la cual podrán realizar el registro, anulación de notificaciones y pagos de operaciones de importación, así como el registro y anulación de notificaciones de operaciones de exportación y consulta de las transacciones de exportación, contempladas en el Instructivo para Tramitar Operaciones a través del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE).
6. Una vez que los usuarios autorizados por el Banco Central de Venezuela, ingresen a la aplicación SIP-SUCRE, y al término de diez (10) minutos no realicen actividad alguna, el Sistema regresará a la página inicial a los fines que el usuario ingrese nuevamente la clave de acceso al Sistema.
7. Los usuarios que presenten problemas o dificultades para ingresar a la aplicación SIP-SUCRE, deberán llamar al Centro Integrado de Atención Telefónica (CIAT) a través del número (0212) 801 55-52, en los días hábiles bancarios y en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y 4:00 p.m.
8. Para el funcionamiento de la aplicación se requiere el navegador Internet Explorer 7 ó Mozilla Firefox 8, así como tener el javascript y los cookies habilitados.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN		ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012	

CAPÍTULO:		<b>II. ACCESO A LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO		PÁG.: 1 de 2

## A. Ingresar a la Aplicación

Para ingresar a la aplicación SIP-SUCRE, se procede de la siguiente manera:

- Acceda en el navegador de Internet a la dirección web del Sistema de Participación en el SUCRE (SIP-SUCRE) [sucre.extra.bcv.org.ve](http://sucre.extra.bcv.org.ve) y obtenga la siguiente página.



- Introduzca el código de usuario y la clave suministrada por el Banco Central de Venezuela

Usuario:

Clave:

**Indique usuario y clave para conectarse**

- Pulse el botón “Ingresar”, si el usuario y la contraseña son correctos, el Sistema le mostrará la siguiente pantalla.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>II. ACCESO A LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO		PÁG.: 2 de 2



Sistema de participación en el SUCRE

En caso de problemas Contactar al Centro de Atención Telefónica del BCV, a través del número telefónico (0212)801-55-52, en horario comprendido entre las 9:00am y las 4:00pm

## B. Cambiar Contraseña

El cambio de contraseña es necesario bajo las siguientes condiciones:

- Cuando se reciba la contraseña por primera vez.
- Cuando solicite un reinicio de contraseña a través del Centro de Atención Telefónica del BCV.
- Cuando el Sistema automáticamente le solicite hacerlo por razones de seguridad.

Una vez que ha introducido su código de usuario y contraseña se le desplegará la pantalla de cambio de contraseña. Luego, proceda de la siguiente manera:

- Introduzca la contraseña anterior.
- Introduzca la nueva contraseña.
- Repita la nueva contraseña.
- Pulse el botón “Cambiar”.

Una vez cumplido estos pasos, podrá ingresar al Sistema.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

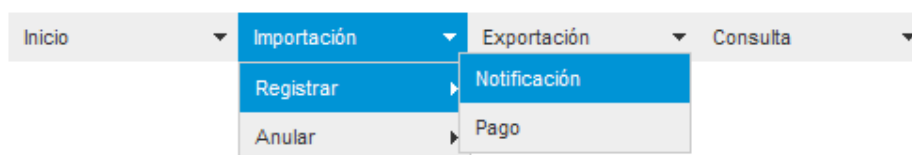
CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>	
TÍTULO		<b>1. IMPORTACIÓN</b>	PÁG.: 1 de 9

### A. Registrar Notificación de Operación de Importación

Esta opción permite registrar notificaciones de operaciones de importación que se realizarán a través del SUCRE.

Ingrese a la aplicación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II, “Acceso a la Aplicación”, del presente Instructivo.

- Seleccione en el menú la opción “Importación”.
- Seleccione en el submenú desplegado la opción “Registrar”.
- Seleccione en el submenú la opción "Notificación”.



Se desplegará la siguiente pantalla con los campos que se deberán llenar para registrar la notificación de la importación.

Importación - Registro - Notificación	
<input type="checkbox"/> Número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD)	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> País Importador	<input type="text" value="Venezuela"/>
<input type="checkbox"/> BOA Importador	<input type="text" value="BDTEVEC0XXX - BANCO DEL TESORO"/>
<input type="checkbox"/> País Exportador	<input type="text" value="Seleccione"/>
<input type="checkbox"/> BOA Exportador	<input type="text" value="Seleccione el País"/>
<input type="checkbox"/> Tipo de Instrumento	<input type="text" value="Seleccione"/>
<input type="checkbox"/> Número de Instrumento	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Fecha de Emisión del instrumento de pago	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Fecha de Vencimiento del instrumento de pago	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Monto total del Instrumento	<input type="text"/> USD
	<input type="text"/> Sucre
<input type="checkbox"/> Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Código Arancelario	<input type="text"/>

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012



CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>1. IMPORTACIÓN</b>	PÁG.: 2 de 9

Todos los campos son obligatorios y deberán llenar según las siguientes instrucciones:

- Número de Autorización de Adquisición de Divisas: Introduzca el número de la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) otorgado por la CADIVI.
- País Exportador: Seleccione de la lista que se despliega el país autorizado a realizar operaciones con la República Bolivariana de Venezuela.

País Exportador: Seleccione

BOA Exportador: Seleccione

Tipo de Instrumento: Seleccione

Número de Instrumento: Seleccione

- BOA Exportador: Seleccione de la lista que se despliega la institución autorizada del país seleccionado previamente con la cual se cursará el pago de la operación.

País Exportador: Bolivia

BOA Exportador: Seleccione

Tipo de Instrumento: Seleccione

Número de Instrumento: Seleccione

Fecha de Emisión del instrumento de pago: Seleccione

Fecha de Vencimiento del instrumento de pago: Seleccione

- Tipo de Instrumento: Seleccione de la lista que se despliega el tipo de instrumento de pago.

Tipo de Instrumento: Seleccione

Número de Instrumento: Seleccione

Fecha de Emisión del instrumento de pago: Seleccione

Fecha de Vencimiento del instrumento de pago: Seleccione

- Número de Instrumento: Introduzca el número que identifica al instrumento pactado.
- Fecha de Emisión: Introduzca la fecha de emisión del instrumento de pago en formato dd/mm/aaaa o bien haga clic sobre el calendario y seleccione una fecha.
- Fecha de Vencimiento del Instrumento de Pago: Introduzca la fecha de vencimiento del instrumento de pago en formato dd/mm/aaaa o bien haga clic sobre el calendario y seleccione una fecha.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

<input type="checkbox"/> Fecha de Emisión del instrumento de pago	<input type="text" value="01/01/2012"/>	
<input type="checkbox"/> Fecha de Vencimiento del instrumento de pago	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Monto total del Instrumento	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Código Arancelario	<input type="text"/>	

« « Ene 2012 » »

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Hoy

- Monto Total del Instrumento: Introduzca el monto en USD por el cual fue pactado el instrumento. La conversión en Suces se calculará automáticamente y se desplegará en pantalla.

<input type="checkbox"/> Monto total del Instrumento	<input type="text" value="12089.85"/>	USD
	<input type="text" value="9664.92"/>	Sucre

- Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA Exportador: Introduzca el número de cuenta del beneficiario.
- Código Arancelario: Introduzca el código arancelario del producto a importar a través del SUCRE. En el siguiente campo se desplegará la descripción del código seleccionado.

<input type="checkbox"/> Código Arancelario	<input type="text" value="5811000000"/>
	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas media

Una vez que todos los campos estén llenos, pulse el botón “Registrar” y se desplegará un mensaje de confirmación como se observa a continuación:

Importación - Registro - Notificación	
<input type="checkbox"/> Número de Autorización de Divisas (AAD)	<input type="text" value="222223"/>
<input type="checkbox"/> País Importador	<input type="text" value="Venezuela"/>
<input type="checkbox"/> BOA Importador	<input type="text" value="Banco Central de Venezuela"/>
<input type="checkbox"/> País Exportador	<input type="text" value="Bolivia"/>
<input type="checkbox"/> BOA Exportador	<input type="text" value="BOE0B022XXX - BANCO ECONOMICO S.A."/>
<input type="checkbox"/> Tipo de Instrumento	<input type="text" value="Carta de Crédito"/>
<input type="checkbox"/> Número de Instrumento	<input type="text" value="34354325"/>
<input type="checkbox"/> Fecha de Emisión del instrumento de pago	<input type="text" value="01/01/2012"/>
<input type="checkbox"/> Fecha de Vencimiento del instrumento de pago	<input type="text" value="26/01/2012"/>
<input type="checkbox"/> Monto total del Instrumento	<input type="text" value="12089.85"/> USD
	<input type="text" value="9664.92"/> Sucre
<input type="checkbox"/> Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador	<input type="text" value="564554646"/>
<input type="checkbox"/> Código Arancelario	<input type="text" value="5811000000"/>
	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas media

¿Está seguro de los datos suministrados?

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>1. IMPORTACIÓN</b>	PÁG.: 4 de 9

Pulse el Botón “Si” si está de acuerdo con la información registrada, en caso contrario pulse el botón “No”.

Si la información suministrada presenta problemas en alguno de sus datos, el Sistema resaltará el campo y no permitirá el registro hasta tanto no sea corregido.

**Importación - Registro - Notificación**

<input type="checkbox"/> Número de Autorización de Divisas (AAD)	*	* Debe introducir el número de autorización de divisas
<input type="checkbox"/> País Importador	Venezuela	
<input type="checkbox"/> BOA Importador	BDTEVEC0XXX - BANCO DEL TESORO	
<input type="checkbox"/> País Exportador	Seleccione	
<input type="checkbox"/> BOA Exportador	Seleccione el País	
<input type="checkbox"/> Tipo de Instrumento	Seleccione	
<input type="checkbox"/> Número de Instrumento	*	* Debe introducir el número de instrumento
<input type="checkbox"/> Fecha de Emisión del instrumento de pago	*	* Debe introducir la fecha de emisión del instrumento
<input type="checkbox"/> Fecha de Vencimiento del instrumento de pago	*	* Debe introducir la fecha de vencimiento del instrumento
<input type="checkbox"/> Monto total del Instrumento	*	* Debe introducir el monto del instrumento en USD
	Sucre	
<input type="checkbox"/> Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador	*	* Debe introducir el número de cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador
<input type="checkbox"/> Código Arancelario	*	* Debe introducir el código arancelario

Una vez culminado el proceso, se desplegará una pantalla como la que se observa a continuación. En ella se indicará que la operación fue registrada exitosamente, suministrándole el número de referencia de la notificación en el BCV. En caso de no efectuarse el registro, la pantalla le mostrará un mensaje de error por el cual no pudo registrarse.

**Registro de Notificación de Importación**

Su operación fue registrada. El código de referencia de la notificación en el Banco Central de Venezuela es [BDTEVE20120126CC4029](#)

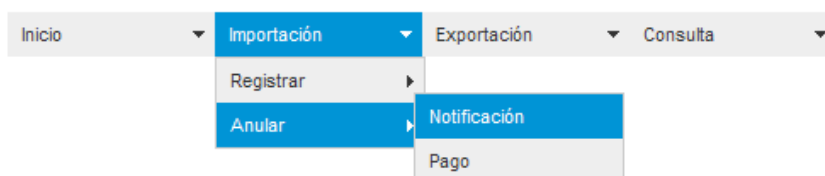
INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>1. IMPORTACIÓN</b>	PÁG.: 5 de 9

## B. Anular Notificación de Operación de Importación

Una notificación de operación por importación podrá ser anulada a través del SIP-SUCRE, siempre que no tenga pagos asociados. Para realizarla, el procedimiento es el siguiente:

- Ingrese a la aplicación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II “Acceso a la Aplicación”, del presente Instructivo.
- Seleccione en el menú la opción “Importación”.
- Seleccione en el submenú desplegado la opción “Anular”.
- Seleccione en el submenú desplegado la opción “Notificación”.



Se desplegará una pantalla para que introduzca el número de referencia de la notificación previamente efectuada, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III, Título 1 “Importación”, aparte A “Registrar Notificación de Operación de Importación”, del presente Instructivo.

Importación - Anular - Notificación	
Operación:	Consulta de la notificación
Referencia BCV:	

Al pulsar el botón "Consultar", se desplegará la siguiente pantalla con el resumen de la notificación y la pregunta de confirmación de anulación.

Detalle de la Notificación de Importación				
BOA Exportador BRASBOLXXXX	BOA Importador XXXXBOLXXXX	Tipo de Instrumento CC	No. de Instrumento 345678	No. Referencia BCV BDTEVE20120126CC6476
Fecha de Emisión 26/01/2012	Fecha de Vencimiento 26/01/2012	Fecha de Registro 26/01/2012	Estado de la notificación R	Código Arancelario 5811000000
AAD 3951219	Monto Sucre 43.233,73	Tipo de Cambio USD/Sucre 1,25090000	Monto USD 34.562,10	Tipo de Cambio VEF/USD 4,30000000

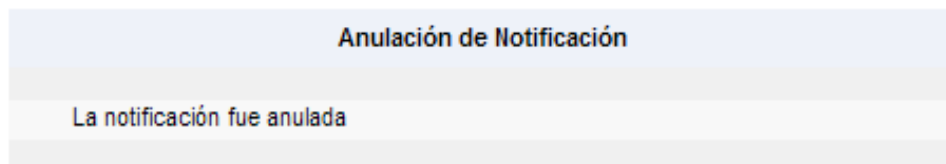
¿Está seguro que desea anular esta notificación?	<input type="button" value="Si"/> <input type="button" value="No"/>
--	---

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>1. IMPORTACIÓN</b>	PÁG.: 6 de 9

Pulse el Botón “Si” si está seguro de anular la notificación, de lo contrario pulse el botón “No”.

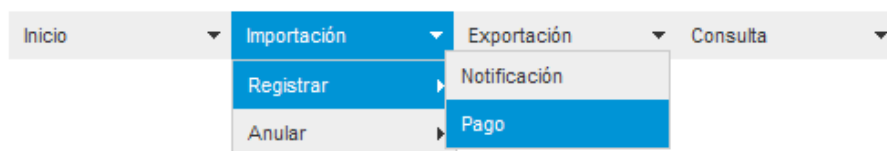
Una vez culminado el proceso, se desplegará una pantalla como la que se observa a continuación. En ella se presentará un mensaje de confirmación de anulación de la notificación o el motivo por el cual no se realizó dicha anulación.



### C. Registrar Pago por Operación de Importación

Esta opción permite registrar los pagos por concepto de operaciones de importación realizadas a través del SUCRE. Para realizar el registro, el procedimiento es el siguiente:

- Ingrese a la aplicación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II “Acceso a la Aplicación”, del presente Instructivo.
- Seleccione en el menú la opción “Importación”.
- Seleccione en el submenú desplegado la opción “Registrar”.
- Seleccione en el submenú la opción "Pago".



Se desplegará una pantalla para que introduzca el número de referencia de la notificación previamente efectuada, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III, Título 1 “Importación”, aparte A “Registrar Notificación de Operación de Importación”, del presente Instructivo.

**Importación - Registro - Pago**

⊞ Operación:

⊞ Referencia BCV:

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

<b>CAPÍTULO:</b>		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>1. IMPORTACIÓN</b>	<b>PÁG.:</b> 7 de 9

Al pulsar el botón "Consultar", se desplegará la siguiente pantalla con el resumen de la notificación y los campos que se deberán llenar para registrar el pago.

Detalle de la Notificación de Importación				
<b>BOA Exportador</b>	<b>BOA Importador</b>	<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>No. de Instrumento</b>	<b>No. Referencia BCV</b>
GDRBO22XXX	XXXXVECOXXX	CC	123123	BDTEVE20120126CC4029
<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Fecha de Registro</b>	<b>Estado de la notificación</b>	<b>Código Arancelario</b>
26/01/2012	26/01/2012	26/01/2012	R	5811000000
<b>AAD</b>	<b>Monto Sucre</b>	<b>Tipo de Cambio USD/Sucre</b>	<b>Monto USD</b>	<b>Tipo de Cambio VEF/USD</b>
3952969	288,96	1,25090000	231,00	4,30000000

Pago por Importación	
<input type="checkbox"/> <b>Número de Referencia de la Institución</b>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> <b>Monto del Pago</b>	<input type="text"/> USD <input type="text"/> Sucre
<input type="checkbox"/> <b>Beneficiario</b>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> <b>Observación</b>	<input type="text"/>
<input type="button" value="Registrar"/>	

Todos los campos son obligatorios y deberán completarse según las siguientes instrucciones:

- **Número de Referencia:** Introduzca el número que identifica a la operación de pago en el BOA del importador.
- **Monto del Pago:** Introduzca el monto en USD del pago que se registrará. La conversión en Sucres se calculará automáticamente y se desplegará en pantalla.
- **Beneficiario:** Introduzca el nombre del beneficiario del pago de la operación.
- **Observación:** Introduzca una observación de la operación.

Una vez que todos los campos estén llenos, pulse el botón "Registrar" y se desplegará un mensaje de confirmación como se observa a continuación:

Pago por Importación	
<input type="checkbox"/> <b>Número de Referencia de la Institución</b>	<input type="text" value="1"/>
<input type="checkbox"/> <b>Monto del Pago</b>	<input type="text" value="102.00"/> USD <input type="text" value="81.54"/> Sucre
<input type="checkbox"/> <b>Beneficiario</b>	<input type="text" value="Empresa COINCA"/>
<input type="checkbox"/> <b>Observación</b>	<input type="text" value="Pago 1/5"/>
<input type="checkbox"/> ¿Está seguro de los datos suministrados?	
<input type="button" value="Si"/> <input type="button" value="No"/>	

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>	
TÍTULO		<b>1. IMPORTACIÓN</b>	PÁG.: 8 de 9

Pulse el Botón “Si” si está de acuerdo con la información registrada, en caso contrario pulse el botón “No”.

Si la información suministrada presenta problemas en alguno de sus datos, el Sistema resaltará el campo y no permitirá el registro hasta tanto no sea corregido.

Pago por Importación	
☐ Número de Referencia de la Institución	<input type="text"/> * Debe introducir el número de referencia
☐ Monto del Pago	<input type="text"/> USD <input type="text"/> Sucre
☐ Beneficiario	<input type="text"/> * Debe introducir el Beneficiario de la operación
☐ Observación	<input type="text"/> * Debe introducir una observación sobre la operación

Una vez culminado el proceso, se desplegará una pantalla como la que se observa a continuación. En ella se indicará que la operación fue registrada exitosamente, suministrándole el número de referencia del pago en el BCV. En caso de no efectuarse el registro, la pantalla le mostrará un mensaje de error por el cual no pudo registrarse.

Registro de pago por Importación
Su operación fue registrada. El código de referencia del pago en el Banco Central de Venezuela es <a href="#">BCV2012012600005295</a>

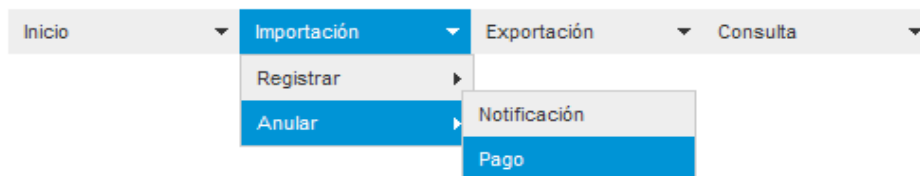
#### D. Anular Pago de Operación de Importación

Una operación de pago por importación puede ser anulada, a través del SIP-SUCRE, solamente en el horario comprendido entre 8:00 am y 1:00 pm del mismo día de su respectivo registro. Para realizar dicha anulación, el procedimiento es el siguiente:

- Ingrese a la aplicación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II “Acceso a la Aplicación”, del presente Instructivo.
- Seleccione en el menú la opción “Importación”.
- Seleccione en el submenú desplegado la opción “Anular”.
- Seleccione en el submenú la opción "Pago".

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>1. IMPORTACIÓN</b>	PÁG.: 9 de 9



Se desplegará una pantalla para que introduzca el número de referencia del pago previamente registrado, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III, Título 1 “Importación”, aparte A “Registrar Pago de Operación de Importación”, del presente Instructivo.

**Importación - Anular - Pago**

Operación:

Referencia BCV:

Al pulsar el botón "Consultar", se desplegará la siguiente pantalla con el resumen del pago y la pregunta de confirmación de anulación.

Detalle del Pago por Operación				
Fecha de operación	Referencia BCV	Referencia de la institución	Beneficiario	Estado
26/01/2012	BCV20120126000005295	1	EMPRESA 1234	R
Sucre	TC USD/Sucre	USD	TC VEF/USD	VEF
44,97	1,25090000	56,25	4,30000000	241,88
Observación				
Pago 1/5				

¿Está seguro que desea anular este pago?

Pulse el Botón “Si” si está seguro de anular el pago, de lo contrario pulse el botón “No”.

Una vez culminado el proceso, se desplegará una pantalla como la que se observa a continuación. En ella se presentará un mensaje de confirmación de anulación del pago o el motivo por el cual no se realizó dicha anulación.

**Anulación de Pago**

El pago fue anulado

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1      Marzo, 2012

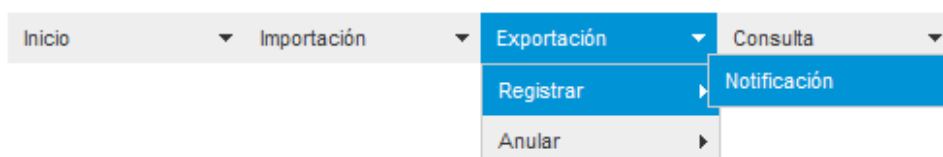


CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>	
TÍTULO		<b>2. EXPORTACIÓN</b>	PÁG.: 1 de 6

### A. Registrar Notificación de Operación de Exportación

Esta opción permite registrar notificaciones de operaciones de exportación que se realizarán a través del SUCRE. Para realizar el registro, el procedimiento es el siguiente:

- Ingrese a la aplicación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II “Acceso a la Aplicación”, del presente Instructivo.
- Seleccione en el menú la opción “Exportación”.
- Seleccione en el submenú desplegado la opción “Registrar”.
- Seleccione en el submenú la opción "Notificación”.



Se desplegará la siguiente pantalla con los campos que se deberán llenar para registrar la notificación de la exportación.

Exportación - Registrar - Notificación	
<input type="checkbox"/> País Exportador	Venezuela
<input type="checkbox"/> BOA Exportador	
<input type="checkbox"/> País Importador	Seleccione
<input type="checkbox"/> BOA Importador	Seleccione el País
<input type="checkbox"/> Tipo de Instrumento	Seleccione
<input type="checkbox"/> Número de Instrumento	
<input type="checkbox"/> Fecha de Emisión del instrumento de pago	
<input type="checkbox"/> Fecha de Vencimiento del instrumento de pago	
<input type="checkbox"/> Monto total del Instrumento	USD
	Sucre
<input type="checkbox"/> Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador	
<input type="checkbox"/> Código Arancelario	
<input type="checkbox"/> Porcentaje en dólares a solicitar	0 %
<input type="checkbox"/> Código BIC del Corresponsal del BOA	
<input type="checkbox"/> Cuenta en dólares del BOA en el Banco Corresponsal	
<input type="button" value="Registrar"/>	

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>2. EXPORTACIÓN</b>	PÁG.: 2 de 6

Todos los campos son obligatorios y deberán completarse según las siguientes instrucciones:

- País Importador: Seleccione de la lista que se despliega el país autorizado a realizar operaciones con la República Bolivariana de Venezuela.

- BOA Importador: Seleccione de la lista que se despliega el BOA del país seleccionado previamente, del cual se recibirá el pago de la operación.

- Tipo de Instrumento: Seleccione de la lista que se despliega el tipo de instrumento de pago.

- Número de Instrumento: Introduzca el número que identifica al instrumento pactado.

- Fecha de Emisión del Instrumento de Pago: Introduzca la fecha de emisión del instrumento de pago en formato dd/mm/aaaa o bien haga clic sobre el calendario y seleccione una fecha.

- Fecha de Vencimiento del Instrumento de Pago: Introduzca la fecha de vencimiento del instrumento de pago en formato dd/mm/aaaa o bien haga clic sobre el calendario y seleccione una fecha.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>2. EXPORTACIÓN</b>	PÁG.: 3 de 6

- Monto Total del Instrumento: Introduzca el monto en USD por el cual fue pactado el instrumento. La conversión en Suces se calculará automáticamente y se desplegará en pantalla.

☑ Monto total del Instrumento	12089.85	USD
	9664.92	Sucre

- Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA Exportador: Introduzca el número de cuenta que mantiene el exportador en el BOA.
- Código Arancelario: Introduzca el código arancelario del producto a exportar a través del SUCRE. En el siguiente campo se desplegará la descripción del código seleccionado.

☑ Código Arancelario	5811000000
	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas media

Para el caso de exportaciones que sean realizadas por personas naturales o jurídicas del sector privado, podrán llenar los siguientes campos:

- Porcentaje en dólares a solicitar: Introduzca un porcentaje conforme a lo dispuesto en el Convenio Cambiario vigente dictado al efecto.
- Código BIC del corresponsal del BOA: Introduzca el código BIC del corresponsal del BOA del exportador.
- Cuenta en dólares del BOA en el Banco corresponsal: Número de cuenta del BOA del exportador en el corresponsal.

Una vez que todos los campos estén llenos, pulse el botón “Registrar” y se desplegará un mensaje de confirmación como se observa a continuación:

Exportación - Registrar - Notificación	
☑ País Exportador	Venezuela
☑ BOA Exportador	
☑ País Importador	Bolivia
☑ BOA Importador	BNBOBOLXXX - BANCO NACIONAL BOLIVIA
☑ Tipo de Instrumento	Carta de Crédito
☑ Número de Instrumento	8
☑ Fecha de Emisión del instrumento de pago	22/01/2011
☑ Fecha de Vencimiento del instrumento de pago	27/01/2012
☑ Monto total del Instrumento	45.00 USD
	35.97 Sucre
☑ Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador	778
	5811000000
☑ Código Arancelario	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas media
☑ Porcentaje en dólares a solicitar	10.00 %
☑ Código BIC del Corresponsal del BOA	BCVVDCCCA
☑ Cuenta en dólares del BOA en el Banco Corresponsal	345678998765

☑ ¿Está seguro de los datos suministrados?

Si No

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>2. EXPORTACIÓN</b>	PÁG.: 4 de 6

Pulse el Botón “Si” si está de acuerdo con la información registrada, en caso contrario pulse el botón “No”.

Si la información suministrada presenta problemas en alguno de sus datos, el Sistema resaltará el campo y no permitirá el registro hasta tanto no sea corregido.

Exportación - Registrar - Notificación	
País Exportador	Venezuela
BOA Exportador	BDTEVEC0XXX - BANCO DEL TESORO
País Importador	Seleccione
BOA Importador	Seleccione el País
Tipo de Instrumento	Seleccione
Número de Instrumento	* Debe introducir el número de instrumento
Fecha de Emisión del instrumento de pago	* Debe introducir la fecha de emisión del instrumento
Fecha de Vencimiento del instrumento de pago	* Debe introducir la fecha de vencimiento del instrumento
Monto total del Instrumento	* Debe introducir el monto del instrumento en USD USD
Número de Cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador	* Debe introducir el número de cuenta del Beneficiario en el BOA del Exportador Sucre
Código Arancelario	* Debe introducir el código arancelario
Porcentaje en dólares a solicitar	0 %
Código BIC del Corresponsal del BOA	
Cuenta en dólares del BOA en el Banco Corresponsal	
<input type="button" value="Registrar"/>	

Una vez culminado el proceso, se desplegará una pantalla como la que se observa a continuación. En ella se indicará que la operación fue registrada exitosamente, suministrándole el número de referencia de la notificación en el BCV. En caso de no efectuarse el registro, la pantalla le mostrará un mensaje de error por el cual no pudo registrarse.

**Registro de Notificación de Exportación**

Su operación fue registrada. El código de referencia de la notificación en el Banco Central de Venezuela es [BNBOBO20120127CC3948](#)

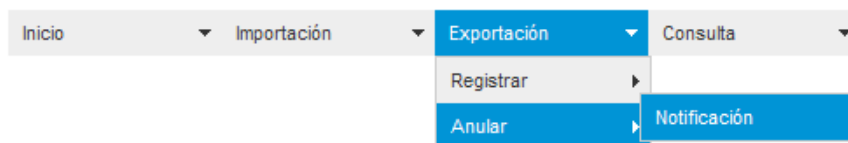
INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>
TÍTULO	<b>2. EXPORTACIÓN</b>	PÁG.: 5 de 6

## B. Anular Notificación de Operación de Exportación

Una notificación de operación de exportación puede ser anulada a través del SIP-SUCRE, siempre que no tenga pagos asociados. Para realizar dicha anulación, el procedimiento es el siguiente:

- Ingrese a la aplicación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II “Acceso a la Aplicación”, del presente Instructivo.
- Seleccione en el menú la opción “Exportación”.
- Seleccione en el submenú desplegado la opción “Anular”.
- Seleccione en el submenú la opción "Notificación”.



Se desplegará una pantalla para que introduzca el número de referencia de la notificación previamente efectuada, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III, Título 2 “Exportación”, aparte A “Registrar Notificación de Operación de Exportación”, del presente Instructivo.

**Exportación - Anular - Notificación**

☒ Operación:

☒ Referencia BCV:

Al pulsar el botón "Consultar", se desplegará la siguiente pantalla con el resumen de la notificación y la pregunta de confirmación de la anulación.

Detalle de la Notificación de Exportación				
BOA Exportador EVEC0XXX	BOA Importador BNBOBOLXXX	Tipo de Instrumento CC	No. de Instrumento 8	No. Referencia BCV BNBOBO20120127CC3948
Fecha de Emisión 22/01/2011	Fecha de Vencimiento 27/01/2012	Fecha de Registro 27/01/2012	Estado de la notificación R	Código Arancelario 5811000000
AAD -	Monto Sucre 56,29	Tipo de Cambio USD/Sucre 1,25090000	Monto USD 45,00	Tipo de Cambio VEF/USD 4,28930000
Cuenta en dólares del BOA en el Banco Corresponsal 345678998765		Código BIC del Corresponsal del BOA BCVVDCCA		Porcentaje en dólares solicitado 10,00

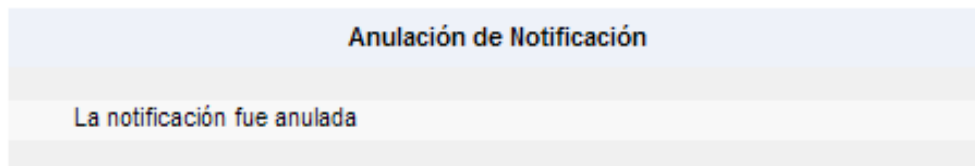
☒ ¿Está seguro que desea anular esta notificación?

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DE LA APLICACIÓN</b>	
TÍTULO		<b>2. EXPORTACIÓN</b>	PÁG.: 6 de 6

Pulse el Botón “Si” si está seguro de anular la notificación, de lo contrario pulse el botón “No”.

Una vez culminado el proceso, se desplegará una pantalla como la que se observa a continuación. En ella se presentará un mensaje de confirmación de anulación de la notificación o el motivo por el cual no se realizó dicha anulación.



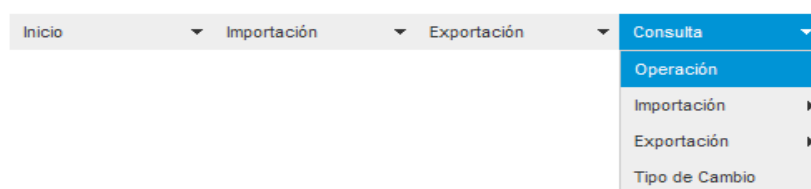
INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN		ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012	

<b>CAPÍTULO:</b>		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>3. CONSULTA</b>	<b>PÁG.:</b> 1 de 8

### A. Consultar Operación

Esta opción permite la consulta de notificaciones y pagos por concepto de operaciones de importación y exportación registrados a través del SIP-SUCRE. Dicha consulta se realiza en base a su código de referencia y se procede de la siguiente forma:

- En el menú “Consulta”, seleccione la opción “Operación”.



- En la pantalla que se despliega, seleccione si desea consultar el detalle de una notificación o de un pago.
- Introduzca el número de referencia de la notificación o del pago (previamente efectuado según lo establecido en el Capítulo III, del presente Instructivo).
- Pulse el botón “Consultar”.

**Consulta - Operación**

Operación:  Notificación  Pago

Referencia BCV:

En el caso de las notificaciones, se desplegará una pantalla como la que se presenta a continuación, con el detalle de la notificación y los pagos asociados a la misma:

Notificación de Importación				
BOA Exportador	BOA Importador	Tipo de Instrumento	No. de Instrumento	No. Referencia BCV
PICHECEQA10	VEC0XXX	CC	3432454324	BDTEVE20120125CC2884
Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Fecha de Registro	Estado de la notificación	Código Arancelario
25/01/2012	25/01/2012	25/01/2012	0	5811000000
AAD	Monto Sucre	Tipo de Cambio USD/Sucre	Monto USD	Tipo de Cambio VEF/USD
3947529	5.296,31	1,25090000	4.234,00	4,30000000


Pagos							
Fecha	Referencia	Referencia Inst	Observación	Sucre	USD	VEF	Estado
25/01/2012	<a href="#">BCV20120125000009511</a>	1	arroz blanco	95,93	120,00	516,00	R
25/01/2012	<a href="#">BCV20120125000004147</a>	2	arroz roa	259,61	324,75	1.396,43	R


Paqar
 Exportar

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

<b>CAPÍTULO:</b>		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>3. CONSULTA</b>	<b>PÁG.:</b> 2 de 8

Al pulsar el número de referencia del pago, se presentará los detalles de la operación.


De requerir la realización de un nuevo pago a la notificación consultada, deberá pulsar el ícono Pagar  , el Sistema le presentará la opción de realizar un pago asociado a la notificación, siempre y cuando el estado de la notificación lo permita.


Al pulsar el ícono Exportar  , se generará el reporte en formato PDF de la información consultada.

En el caso de los pagos, se desplegará una pantalla como la que se presenta a continuación:

Detalle del Pago por Operación				
Fecha de operación	Referencia BCV	Referencia de la institución	Beneficiario	Estado
25/01/2012	BCV20120125000009511	1	Pedro Perez	R
<b>Sucre</b>	<b>TC USD/Sucre</b>	<b>USD</b>	<b>TC VEF/USD</b>	<b>VEF</b>
95,93	1,25090000	120,00	4,30000000	516,00
Observación				
arroz blanco				

 [Notificación](#)
 [Exportar](#)

Al pulsar el ícono Notificación  , se desplegará una pantalla con el detalle de la notificación asociada a dicho pago.

Al pulsar el ícono Exportar  , se generará el reporte en formato PDF.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012



CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>
TÍTULO	<b>3. CONSULTA</b>	PÁG.: 3 de 8

## B. Consultar Notificación de Operación de Importación

Con esta opción se podrá consultar las notificaciones de importación en un período de tiempo determinado. Para ello proceda de la siguiente manera:

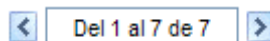
- Seleccione en el menú la opción “Consulta”.
- En el submenú “Importación”, seleccione la opción "Notificación".



- En la pantalla que se despliega, introduzca la “Fecha desde” y la “Fecha hasta” del período a consultar, en formato dd/mm/aaaa, o bien selecciónela del calendario que se despliega al hacer clic en el respectivo icono.

Consulta - Importación - Notificación	
Operación:	Consulta de la notificación de Importación
Fecha de registro (desde):	27/01/2012
Fecha de registro (hasta):	27/01/2012



- Pulse el botón “Consultar” y visualizará una pantalla con el listado de notificaciones de importación.
- Pulse los botones adelante y atrás que se encuentran al final de la pantalla, para navegar entre las páginas con los resultados.



- Pulse el botón “Exportar” Exportar para generar un archivo PDF con todos los resultados consultados.
- Pulse sobre el número de referencia o en el ícono para visualizar la pantalla con el detalle de la notificación.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1   Marzo, 2012

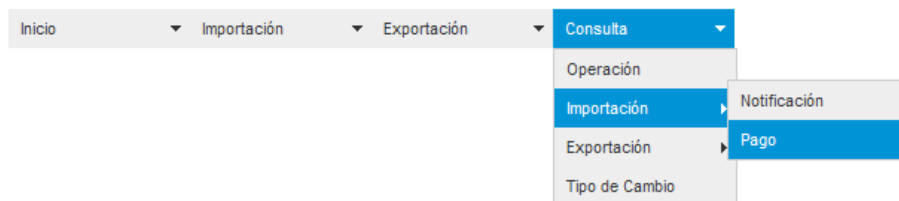
CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>
TÍTULO	<b>3. CONSULTA</b>	PÁG.: 4 de 8

- Pulse el ícono  para asociar un pago a la notificación, siempre que el estado de la notificación lo permita.
- Pulse el ícono  para anular la notificación, siempre que el estado de la notificación lo permita.
- Pulse el botón “Regresar” para ir a la pantalla anterior.



### C. Consultar Pago por Operación de Importación

Con esta opción se podrán consultar los pagos por concepto de operaciones de importación en un período de tiempo determinado. Para ello se procede de la siguiente manera:

- Seleccione del menú la opción "Consulta".
- En el submenú “Importación”, seleccione la opción "Pago".





- En la pantalla que se despliega, introduzca la “Fecha desde” y la “Fecha hasta” del período a consultar, en formato dd/mm/aaaa. O bien, selecciónela del calendario que se despliega al hacer clic en el respectivo ícono.

Consulta - Importación - Pago	
Operación:	Consulta del pago por Importación
Fecha de registro (desde):	27/01/2012 
Fecha de registro (hasta):	27/01/2012 

- Pulse el botón “Consultar” y visualizará una pantalla con el listado de pagos por importación.
- Pulse los botones adelante y atrás que se encuentran al final de la pantalla, para navegar entre las páginas con los resultados.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

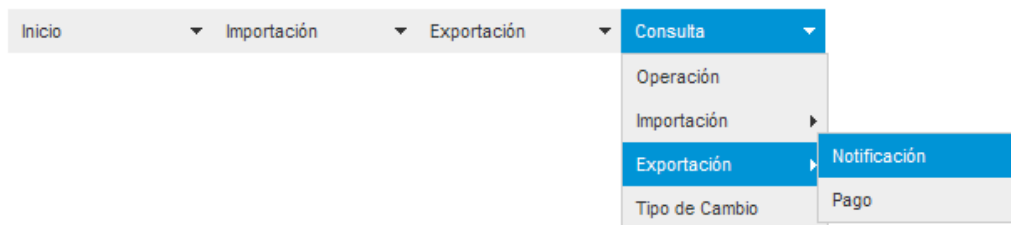
CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>	
TÍTULO		<b>3. CONSULTA</b>	PÁG.: 5 de 8

- Pulse el botón “Exportar” para generar un archivo PDF con todos los resultados consultados.
- Pulse sobre el número de referencia de la notificación para visualizar el detalle de la notificación.
- Pulse sobre el número de referencia del pago o en el ícono  para visualizar la pantalla con el detalle del pago.
- Pulse el ícono  para anular el pago, siempre que el estado del pago lo permita.
- Pulse el botón “Regresar” para ir a la pantalla anterior.

#### D. Consultar Notificación de Operación de Exportación

Con esta opción se podrá consultar los pagos recibidos por concepto de operaciones de exportación en un período de tiempo determinado. Para ello se procede de la siguiente manera:

- Selecciona del menú la opción "Consulta".
- En el submenú “Exportación”, seleccione la opción "Notificación"



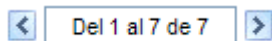
- En la pantalla que se despliega, introduzca la “Fecha desde” y la “Fecha hasta” del período a consultar, en formato dd/mm/aaaa. O bien, selecciónela del calendario que se despliega al hacer clic en el respectivo ícono.

Consulta - Exportación - Notificación	
Operación:	Consulta de la notificación de Exportación
Fecha de registro (desde):	27/01/2012 
Fecha de registro (hasta):	27/01/2012 

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>	
TÍTULO		<b>3. CONSULTA</b>	
		PÁG.: 6 de 8	

- Pulse el botón “Consultar” y visualizará una pantalla con el listado de notificaciones de exportación.
- Pulse los botones adelante y atrás que se encuentran al final de la pantalla, para navegar entre las páginas con los resultados.

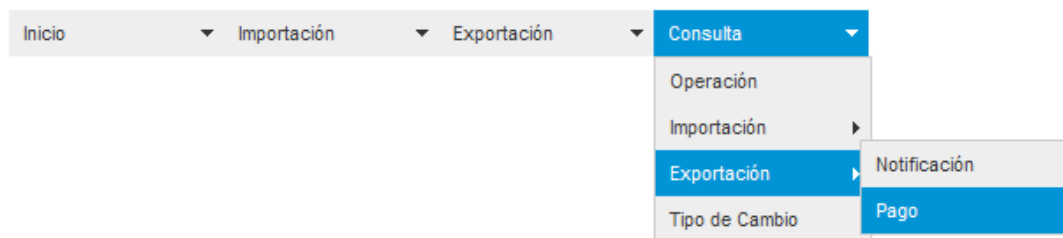


- Pulse el botón “Exportar” para generar un archivo PDF con todas las notificaciones consultadas.
- Pulse sobre el número de referencia o en el ícono para visualizar la pantalla con el detalle de la notificación.
- Pulse el ícono para anular la notificación, siempre que el estado de la notificación lo permita.
- Pulse el botón “Regresar” para ir a la pantalla anterior.

### E. Consultar Pago por Operación de Exportación

Con esta opción se podrá consultar los pagos por concepto de operaciones de exportación en un período de tiempo determinado. Para ello se procede de la siguiente manera:

- Selecciona del menú la opción "Consulta".
- En el submenú “Exportación”, seleccione la opción "Pago".



- En la pantalla que se despliega, introduzca la “Fecha desde” y la “Fecha hasta” del período a consultar, en formato dd/mm/aaaa. O bien, selecciónela del calendario que se despliega al hacer clic en el respectivo ícono.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN		ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010		1	Marzo, 2012

CAPÍTULO:		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>
TÍTULO	<b>3. CONSULTA</b>	PÁG.: 7 de 8


**Consulta - Exportación - Pago**


Operación:


Fecha de registro (desde):  

Fecha de registro (hasta):  

- Pulse el botón “Consultar” y visualizará una pantalla con el listado de pagos por exportación.
- Pulse los botones adelante y atrás que se encuentran al final de la pantalla, para navegar entre las páginas con los resultados.





- Pulse el botón “Exportar” para generar un archivo PDF con todos los resultados consultados.
- Pulse sobre el número de referencia de la notificación, para visualizar el detalle de la notificación.
- Pulse sobre el número de referencia del pago o en el ícono  , para visualizar la pantalla con el detalle del pago.
- Pulse el botón “Regresar” para ir a la pantalla anterior.

### F. Consultar Tipo de Cambio

Con esta opción podrá obtener el valor del tipo de cambio US\$/Sucre para un período de tiempo determinado.

En el menú consulta, seleccione la opción “Tipo de Cambio”.

Inicio ▼ Importación ▼ Exportación ▼ **Consulta ▼**


- Operación
- Importación ▶
- Exportación ▶
- Tipo de Cambio**

- En la pantalla que se despliega, introduzca la “Fecha desde” y la “Fecha hasta” del período a consultar, en formato dd/mm/aaaa. O bien, selecciónela del calendario que se despliega al hacer clic en el respectivo icono.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2010	1 Marzo, 2012

<b>CAPÍTULO:</b>		<b>III. OPCIONES DEL SISTEMA</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>3. CONSULTA</b>	<b>PÁG.:</b> 8 de 8

Consulta - Tipo de Cambio	
Operación:	Consulta del tipo de Cambio
Fecha de registro (desde):	27/01/2012
Fecha de registro (hasta):	27/01/2012

- Pulse el botón “Consultar” y se desplegará la pantalla con el listado de valores para las fechas seleccionadas.
- Pulse el botón “Exportar”  Exportar para generar el listado con los resultados en PDF.
- Pulse el botón “Regresar” para regresar a la pantalla anterior.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012

<b>CAPÍTULO:</b>		<b>IV. GLOSARIO</b>
<b>TÍTULO:</b>		<b>PÁG.:</b> 1 de 1

**CC:** Carta de Crédito

**CIAT:** Centro Integrado de Atención Telefónica.

**BOA:** Banco Operativo Autorizado

**LA:** Letra Avalada

**SIP-SUCRE:** Sistema de Participación en el SUCRE

**SUCRE:** Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos

**OP:** Orden de Pago

**PDF:** Portable Document Format

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS BANCOS OPERATIVOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SUCRE (SIP-SUCRE)	<b>EMISIÓN</b>		<b>ACTUALIZACIÓN</b>	
	Junio, 2010	1	Marzo, 2012	